# **Emisario Submarino (conducción de desagüe) en Playa Matorral, T.M. de Pájara**

Descripción del proyecto

* El objeto del Proyecto de “**Emisario Submarino (Conducción de Desagüe) para el Vertido de Salmueras Procedentes de la Desalación de Agua de Mar de la Urbanización Stella Canaris, Playa Matorral. T.M. de Pájara**” consistió en definir las obras necesarias para retomar al mar las aguas de rechazo de la desaladora de agua de mar de la Urbanización Stella Canaris, así como evaluar los efectos que produce en el medio marino-litoral y definir los parámetros de la conducción para acomodarla a las exigencias de la **Instrucción para el Proyecto de Conducciones de Vertidos desde Tierra al Mar**, que establece las condiciones para autorizar vertidos a través de conducciones.
* Se optó por una Conducción de Desagüe para el vertido de Salmueras procedentes de la Planta Desaladora, para ello se diseñó dicha conducción enterrada durante toda su longitud, además de de los lastres de flotación necesarios para la puesta en obra, dos lastres suplementarios por cada 4 m de conducción en la zona de rompientes y uno fuera de ella.
* La conducción cuenta con una longitud total de 1.335 metros, considerando el tramo terrestre y el submarino, está formada por una tubería de Polietileno de Alta Densidad (PE AD) de 250 mm de diámetro exterior y una presión nominal de 4 atm.
* El **Tramo Terrestre** está formada por una tubería de 723,7 metros.
* El **Tramo Submarino** está formado por una tubería de 611,30 metros, incluyendo el tramo difusor.
* El **Tramo de difusores** está formado por una tubería de 15 metros de longitud de PE AD de diámetros exteriores variables de 250 y 200 mm. Este está compuesto por 6 difusores, de 90 mm de diámetro exterior.
* El punto final de vertido de la conducción de desagüe se encuentra en la **cota batimétrica -8,20 metros**, respecto a la B.M.V.E.).
* Se consideró para el dimensionamiento de la **Conducción de Desagüe** un caudal punta de **39 l/s**.
* La Superficie de Ocupación del Dominio Público Marítimo-Terrestre de actuación para el emisario se determinó en un total de **611,30 m2**.